

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Noviembre del 2018, a las 13h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en el edificio Samborondon Business Center, Torre B, 1er. piso oficina 103 en la Puntilla, Canton Samborondon, Provincia del Guayas, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Wright Legal Services Wrilese S.A., los siguientes accionistas:

1. La señora Abogada Caridad Wright Arosemena, titular de 799 acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de America cada una (USD \$ 1,00).

La misma que representan el 99.9% del capital suscrito y pagado de la compañía.

La abogada Caridad Wright Arosemena, preside la junta en su calidad de Presidente, y como Secretario Ad-hoc actúa la señorita Tatiana Paola Santacruz Dillon.

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General de Accionistas, al amparo de la dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración; 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Comisario; 3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de Wright Legal Services Wrilese S.A. al 31 de Diciembre de 2017; 4.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017; 5.- Disponer el destino que ha de darse a los resultados; y 6.- Efectuar el nombramiento de Comisario para el nuevo período.

Pasando al 1 er. Punto del orden del día y una vez leído el informe de la Administración por parte de la secretaria se la pone a conocimiento de la Junta la cual es aprobada por unanimidad.

Pasando al 2do. Punto del orden del día, la secretaria lee el informe presentado por el señor Comisario para conocimiento de la Junta la cual es aprobada por unanimidad.

En el 3er. Punto de la orden del día se pone a consideración de la Junta los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017,

después de una revisión detallada de los mismos es aprobado por unanimidad.

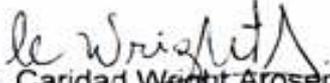
En el 4to Punto de la orden del día y para el efecto, solicita que por secretaria se de lectura a los informes de los auditores. Fue sometido a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad acordaron aprobarlos.

En el 5to. Punto de la orden del día la Junta decide que la Utilidad Neta de US\$ 16,512.00 se la mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados.

En el 6to. Y último Punto de la orden del día la Junta General Ordinaria de Accionistas decide nombrar por unanimidad a la CPB. Jacqueline Pucha Barona como comisario de Wright Legal Services Wrilese S.A.

La Presidencia concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionistas,

Terminado el receso se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura al Acta. Leída y aprobada por el accionista en forma unánime, quienes para constancia firman la misma. Siendo las 14h00, la Presidencia da por terminada la sesión.


Abg. Caridad Wright Arosemena
PRESIDENTE


Srta. Tatiana Santacruz Dillon
SECRETARIA Ad-hoc